



REGLAMENTACIÓN 2024

La Asociación Argentina de Cirugía desarrolla desde hace varios años el Curso de técnicas en Cirugía Mininvasiva. con el objetivo de formar y dar herramientas en técnicas mini invasivas a los cirujanos que así lo deseen. Con el paso de los años, el desarrollo de estas técnicas se ha ido popularizando y pasaron de ser, en muchos casos, primera elección tanto diagnóstica como terapéutica.

Si bien cualquier cirujano puede realizar estos cursos, los mismos fueron diseñados para aquellos cirujanos jóvenes interesados en adquirir, mejorar o perfeccionar destrezas mini invasivas para poder aplicarlas de manera segura y eficaz en su práctica médica. La modalidad del curso para este año 2024 será teórico- práctica, con dos evaluaciones parciales. Los participantes tendrán a disposición clases y evaluaciones a través del Campus Virtual y se realizarán, además, 2 encuentros sincrónicos obligatorios, a través de la plataforma Zoom, en los que se desarrollarán charlas teóricas, coordinadas por las distintas comisiones: HPB, Coloproctología, Cirugía Esófago-Gastrointestinal, Paredes abdominales e Intervencionismo percutáneo.

Propósitos del curso:

- El propósito de este programa de formación en Cirugía Mininvasiva es el de impartir conceptos teóricos aplicados a la práctica quirúrgica.

Este curso tiene como **objetivos**:

- El objetivo general es mejorar los conocimientos teóricos básicos y avanzados en cirugía laparoscópica, endoscópica y percutánea, llevándolos a los estándares actuales esperados en la práctica quirúrgica clínica.
- Conocer los equipos, instrumental, fuentes de energía y materiales de sutura disponibles en Cirugía Laparoscópica.
- Conocer las características generales de la cirugía laparoscópica y adquirir conocimientos básicos y avanzados en cirugía Videoendoscópica, robótica y percutánea.
- Identificar los criterios fundamentales para la aplicación de técnicas miniinvasivas
- Actualizar y transmitir los conceptos de cirugía miniinvasiva segura.
- Estandarizar los conocimientos mínimos requeridos por los cirujanos pertenecientes a la Asociación Argentina de Cirugía.



Organización y modalidad del curso:

El curso se realizará en modalidad virtual con prácticas presenciales obligatorias:

- Las clases virtuales, las autoevaluaciones por módulo, los parciales y la evaluación final se encontrarán disponibles para el acceso y la realización desde en el Campus Virtual de la AAC: <http://www.campusaac.org.ar/aulas/>
- Los links de acceso a los encuentros sincrónicos obligatorios, a realizarse a través de la plataforma Zoom, serán enviados por mail a las direcciones de correo que serán brindadas por los alumnos en las planillas de inscripción y al foro a través del campus virtual.
- Cada alumno deberá ingresar con su usuario y contraseña ya que su participación será monitoreada por el director del curso.
- Para una mayor seguridad, todos los alumnos deberán modificar las claves de acceso facilitadas por la empresa proveedora del servicio. No se aceptarán reclamos al momento de los exámenes, si no hubieran realizado los cambios mencionados.
- Los alumnos deberán realizar todas las actividades obligatorias señaladas en cada clase o módulo, incluyendo la lectura del material obligatorio proporcionado.

Por cuestiones de seguridad les recomendamos **modificar la clave facilitada** por la empresa proveedora del servicio, dado que **no se recibirán reclamos al momento de los exámenes**, si no hubieran realizado los cambios mencionados.

El curso consta de 2 Hands on presenciales obligatorios, de 3 horas de duración aproximadamente, y 10 módulos on-line dictados por docentes especializados en cada tema. **La primera entrega estará a disposición una vez que lea atentamente, esté de acuerdo y acepte el presente documento.**

Es muy importante que tengan presentes **las fechas y horarios de las evaluaciones**, dado que no se harán excepciones por no presentarse por motivos laborales. Por ello, se extenderá a solicitud del interesado una constancia de examen para presentar en la Institución a la cual pertenecen.

Al momento de realizar las actividades y evaluaciones le recomendamos disponer de un **lugar** y el **tiempo** necesarios para completar esas instancias con la disponibilidad requerida, en la **fecha indicada** a tal fin.



La **regularidad** se obtendrá a partir del cumplimiento de:

- los requisitos administrativos
- la aprobación de las evaluaciones
- el presente reglamento
- las pautas de convivencia.
- Las actividades presenciales son OBLIGATORIAS.
- Se tomarán 2 parciales on-line obligatorios y vinculantes de elección múltiple. **Sólo podrán recuperar un examen de los dos mediante un Recuperatorio Integrador**, caso contrario perderán la regularidad.

La **evaluación** será formativa y estará a cargo de los Directores del curso:

- Se realizarán **2 PARCIALES y 1 RECUPERATORIO INTEGRADOR ON-LINE OBLIGATORIOS** y vinculantes, a los efectos de acreditar la regularidad del curso antes del EXAMEN FINAL ONLINE.
- Aquellos alumnos que **desaprueben 1 de los 2 parciales** tendrán la instancia del **recuperatorio integrador**, el cual será **imprescindible aprobar para mantener la regularidad**.
- Las **fechas de todas las evaluaciones se encuentran publicadas** en el campus desde el inicio de la cursada, por lo cual, deberán tener la precaución de **ingresar con el tiempo necesario y, con la debida antelación, comprobar si se dispone de una buena conexión a internet para llevarlos a cabo**. No obstante, **de presentarse algún inconveniente técnico** deberán avisar inmediatamente a los mails: secretaria@aac.org.ar con copia a soporte@aac.org.ar, "DURANTE EL HORARIO DEL EXAMEN", dado que **no se aceptará reclamo alguno pasada la franja horaria establecida**.
- El **Examen final** será **on-line** y consistirá en un examen de 50 preguntas de selección múltiple ("*multiplechoice*") sobre los módulos del curso con 4 posibles respuestas, siendo una sola la correcta. Será confeccionado por los Directores del Curso, quienes seleccionaran las preguntas para ser incluidas y las someterá a la consideración del Comité Educación de la Asociación Argentina de Cirugía.



Para **aprobar** las evaluaciones parciales, recuperatoria y final deberán **contestar correctamente el 70% de las preguntas**.

El alumno que no rinda ó desapruebe el Examen final perderá su condición de regular y deberá recurrar la formación.

La principal recomendación: no se queden con dudas y **hágannos llegar sus inquietudes mediante el foro**. Recuerden que la consulta de uno puede ser aclaratoria también para los compañeros.